

5006 - 0676

Bogotá D.C., 14 de mayo 2021

Señor
ERIC PADILLA
Director Proyectos
CONSORCIO JUEGOS 2020

Asunto: Compromisos adquiridos auditoria jurídica acta N° 2020_1029_CJ 2020_378.Mes
certificado: abril 2021.

DIANA CRISTINA GUZMAN ORTIZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.52.376.881 de Bogotá, domiciliado en la ciudad de Bogotá, quien actúa en su calidad de Oficial De Cumplimiento de CORREDOR EMPRESARIAL S.A., por medio del presente comunicado certifico que en el proceso de actualización de la composición accionaria, representante legal y estatutos no se presentaron cambios relevantes durante el mes de abril 2021.

Agradecemos la atención.

Atentamente,



DIANA CRISTINA GUZMAN ORTIZ
Oficial De Cumplimiento
CORREDOR EMPRESARIAL S.A.

CC ROBERTO PEREZ CABALLERO
Gerente Fiscalización
COLJUEGOS EICE

Elaboro: Gabriela Pulido Tobar
Vo/Bo: Coordinación Jurídica

RV: Comunicado 5006 - 0676 Compromisos adquiridos auditoria jurídica acta N° 2020_1029_CJ 2020_378.Mes certificado: Abril 2021.

Diana Cristina Guzmán Ortiz <gerenteoficialcumplimiento@cempresarial.co>

Vie 14/05/2021 4:44 PM

Para: Maria Alejandra Grau <asistentegerencia@cempresarial.co>

📎 1 archivos adjuntos (70 KB)

5006- 0676 Compromisos adquiridos auditoria jurídica acta N° 2020_1029_CJ 2020_378.Mes certificado ABRIL 2021.pdf;

Hola Maria Alejandra,

Te comparto el radicado de Coljuegos del comunicado enviado en el adjunto.

Cordialmente;

Diana Cristina Guzmán Ortiz

Gerente Oficial De Cumplimiento

Tel.(1) 5190395 Ext.130 Cel. 3173835564

Corredor Empresarial S.A

Av Calle 26 N° 69 D 91 Oficina 802 Torre 2 Centro Empresarial Arrecife

Línea gratuita: 01 8000 112188



"La información contenida en este correo y sus Anexos es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenvíarlo al remitente de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. es prohibida y sancionada por la ley."

De: Contactenos Coljuegos <contactenos@coljuegos.gcv.co>

Enviado: viernes, 14 de mayo de 2021 4:39 p. m.

Para: Diana Cristina Guzmán Ortiz <gerenteoficialcumplimiento@cempresarial.co>

Asunto: Re: Comunicado 5006 - 0676 Compromisos adquiridos auditoria jurídica acta N° 2020_1029_CJ 2020_378.Mes certificado: Abril 2021.

Buen día

Apreciado (S) Señor (es):

CORREDOR EMPRESARIAL

Atendiendo su correo electrónico nos permitimos informarle que este fue radicado bajo el No. 20212600209452 y será escalado al área correspondiente para la emisión de una respuesta formal.

Cualquier inquietud o información adicional que necesite no dude en contactarnos en nuestra línea de Servicio al Cliente en Bogotá 7420698 – 018000182888 a nivel nacional ó a través de nuestro correo electrónico contactenos@coljuegos.gov.co.

Coljuegos



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Servicio al Ciudadano

Coljuegos

Carrera 11 N° 93A – 85, Bogotá D.C., Colombia

Tel.: (+57-1) 742 33 68 | www.coljuegos.gov.co

Conoce aquí cómo aporta Coljuegos a la salud de los colombianos

RE: Comunicado 5006 - 0676 Compromisos adquiridos auditoria jurídica acta N° 2020_1029_CJ 2020_378.Mes certificado: Abril 2021.

Julieth Patiño <asistenteoficialdecumplimiento@cempresarial.co>

Vie 14/05/2021 4:42 PM

Para: Diana Cristina Guzmán Ortiz <gerenteoficialcumplimiento@cempresarial.co>; Maria Alejandra Grau <asistentegerencia@cempresarial.co>

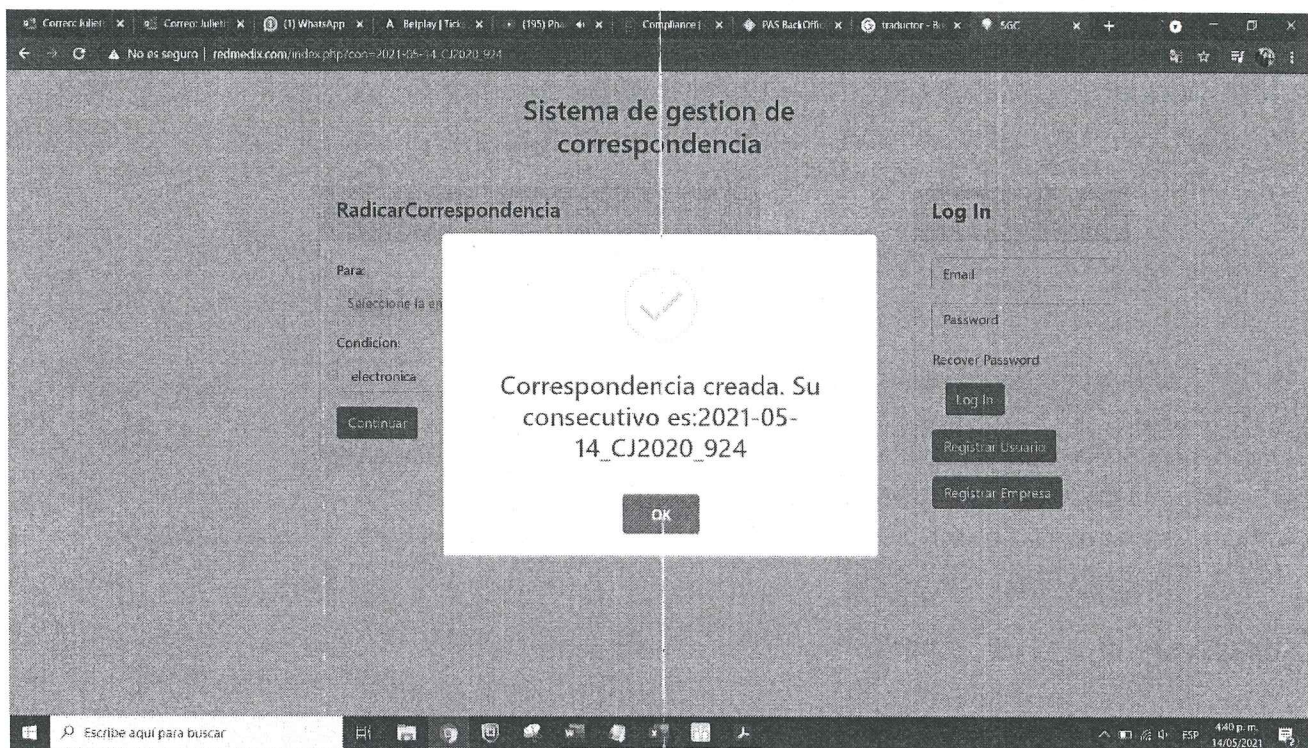
CC: Michael Giovany López Rivera <coorjrjuridico@cempresarial.co>; Carolina Guerrero <coordinadorajuridicacontratos@cempresarial.co>; Andres Felipe Puentes <juridicojr@cempresarial.co>

📎 1 archivos adjuntos (70 KB)

5006- 0676 Compromisos adquiridos auditoria jurídica acta N° 2020_1029_CJ 2020_378.Mes certificado ABRIL 2021.pdf;

Buenas tardes Aleja

Confirmando que el comunicado ha sido cargado correctamente a la plataforma.



Cordialmente;

Hasbreidy Julieth Patiño Contreras

Asistente Oficial De Cumplimiento

Tel: (1) 5190395

Corredor Empresarial S.A.

Av Calle 26 N° 69 D 91 Oficina 802 Torre 2 Centro Empresarial Arrecife

Línea gratuita: 01 8000 112188



"La información contenida en este correo y sus Anexos es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. es prohibida y sancionada por la ley."

De: Diana Cristina Guzmán Ortiz <gerenteoficialcumplimiento@cempresarial.co>

Enviado: viernes, 14 de mayo de 2021 16:36

Para: consorcioiuegos2020@googlegroups.com <consorcioiuegos2020@googlegroups.com>; Contactenos